

PROGRAMA 22KB

C11.I02 PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACION DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS

1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE

Componente 11 Modernización de las Administraciones Públicas.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

La prestación eficiente de los servicios públicos y su potencial tractor sobre la transformación del tejido productivo supone un factor fundamental de productividad, de crecimiento y bienestar, impulsando la innovación y contribuyendo de forma decisiva a la transformación del conjunto de sectores. Por ello, la modernización del conjunto de agentes del sector público, mediante su digitalización, la renovación de su equipamiento con principios de eficiencia energética, y la modernización de procesos, además de la capacitación del conjunto de empleados públicos, son objetivos importantes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, recogidos de forma transversal en el mismo y de forma específica en este componente número 11.

3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE

Digitalización de la Administración y procesos, tanto a nivel transversal como con cinco proyectos prioritarios en ámbitos estratégicos: justicia, servicios públicos de empleo, datos de salud pública, gestión de consulados y Administración territorial del Estado.

-Plan de transición energética en la Administración General del Estado, incluyendo medidas dirigidas hacia el ahorro y eficiencia energética y el compromiso con las energías renovables y movilidad sostenible.

-Modernización de las Administraciones Públicas, incluyendo medidas dirigidas hacia la mejora en la gestión administrativa y financiera, reformas normativas en el ámbito del empleo público, un nuevo marco transversal de relaciones interadministrativas, un refuerzo del marco de contratación pública, una reforma de la

gobernanza económica y las reformas necesarias para la mejor ejecución y gobernanza del Plan.

-Refuerzo de las capacidades administrativas, incluyendo medidas dirigidas a reformar las capacidades de las Administraciones Públicas para asegurar la adecuada implementación del Plan, la creación de un sistema de información y gestión integrado del mismo, el desarrollo de actividades formativas destinadas a las personas involucradas en el desarrollo del Plan y de actividades comunicacionales del mismo para su conocimiento por los distintos posibles partícipes del Plan y de la sociedad en general.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Inversión 2 Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado. La digitalización es, sin duda, base de la modernización y de la mejor prestación de los servicios públicos. Esta inversión presenta iniciativas que, de forma conjunta, suponen un efecto tractor en la transformación digital de la Administración generando sinergias y valor tanto para el sector público como para la ciudadanía y las empresas. En concreto, la iniciativa en la que se centra este programa presupuestario es la transformación digital en el ámbito del empleo.

5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA (miles de euros)

Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo	126,04	117,32	1.222,62	610,00	610,00	610,00		3.295,98
Otra financiación	0,00	0	0	0	0	0		0
Total	126,04	117,32	1.222,62	610,00	610,00	610,00		3.295,98

6. HITOS DE LA INVERSIÓN

La inversión en el marco del programa presupuestario 22KB se centra fundamentalmente en el ámbito de los servicios públicos digitales de empleo, puesto de trabajo digital y prestaciones, incidiendo en la digitalización de todos aquellos servicios

públicos que se prestan a ciudadanos y empresas buscando la eficiencia de la Administración y la satisfacción del ciudadano.

Como medidas concretas se destacan:

- La modernización tecnológica de las aplicaciones de gestión de FOGASA, siendo submedida el desarrollo de un aplicativo para la gestión de los deudores por subrogación del Organismo.
- El desarrollo del puesto de trabajo digital, siendo submedida el desarrollo de un Business Intelligence: cuadro de mando general.

Todo ello dentro de los hitos y objetivos generales correspondientes al componente e inversión asociado al programa presupuestario.

CID 165. Objetivo. Adjudicación de proyectos de apoyo a los proyectos tractores de digitalización de la AGE antes del 31 de diciembre de 2023 y CID 166. Hito. Finalización de proyectos de apoyo a los proyectos tractores de digitalización de la AGE antes del 31 de diciembre de 2025.